

Sumario

Regiones deben tener voz y voto en la gran minería

páginas 2 y 3

Restauración ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales en Lampa

páginas 4 y 5

El voto por resultados en la Macro Región Sur

páginas 6 y 7

Evaluación de daños ocasionados por las lluvias y las heladas en la provincia de Caylloma

páginas 8 y 9

Desestabilizando al próximo gobierno

páginas 10 y 11

Las municipalidades y el desarrollo económico

páginas 12, 13 y 14

Galería

páginas 16 y 17

La experiencia de la cosecha de agua en desco

páginas 18 y 19

Percy Murguía, el hijo predilecto de Caylloma

páginas 20 y 21

Nosotros

página 22

Publicaciones

página 23



boletín N° 32

Coordinación General: Oscar Toro Quinto
Edición y Diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Julio de 2011

Regiones deben tener voz y voto en la gran minería



Levantamiento. Pobladores del Valle de Tambo, se movilizaron contra el proyecto minero Tía María.

El conflicto por Tía María no acabó con la suspensión del proyecto minero, por el contrario hay mucho por hacer para evitar eventos similares a futuro. Una salida, que creemos resolvería en parte el entorno satanizado que rodea a la gran minería, está en que los gobiernos regionales participen directamente en la evaluación de los estudios de impacto ambiental (EIA) de esta actividad.

**Por Dante Pinto Otazú
Subgerente de la Autoridad
Regional Ambiental**

Después que la novela titulada “Tía María” llegara a su capítulo final con la suspensión del proyecto minero que la empresa Southern Copper Corporation pretendía ejecutar en el distrito de Cocachacra, queda mucho pan por rebanar. Y es que detrás del conflicto suscitado en esta localidad de la provincia de Islay, hay un factor que no ha sido analizado hasta ahora. ¿Por qué fracasó el diálogo y el Ministerio de Energía y Minas, por qué no se pudo resolver el levantamiento que tuvo un corolario sangriento con la muerte de tres personas?

Los Gobiernos Regionales (GOREs) y en el caso de Tía María, el de Arequipa, observan los levantamientos mineros como convidados de piedra, arrinconados por un centralismo gubernamental. Pese a que en nuestro

país la transferencia de funciones desde el Ejecutivo hacia los gobiernos subnacionales camina con entusiasmo, aún existen disposiciones equivocadas que impiden una actuación directa de los GOREs y también de los municipios en la resolución de estos conflictos.

Uno de los argumentos del reclamo en Cocachacra contra Tía María fue el tema ambiental. ¿Cómo resolverlo entonces si la población no creía en la actuación del Ministerio de Energía y Minas? y ¿cómo confiar en el Ministerio del Ambiente, quien solo podía opinar más no resolver el problema? En la misma situación se encontraba el gobierno regional, que pese a que el proyecto en mención tenía como epicentro el territorio arequipeño, no era competente para evaluar Estudios de Impacto Ambiental (EIAs) de la gran minería. Y no lo es hasta ahora.

Es decir, como Autoridad Regional Ambiental no podíamos intervenir en auscultar dicho EIA; pero si carga-

mos el pasivo de la revuelta porque frente a la inoperancia del organismo nacional, tuvimos que intervenir. Sin embargo, ¿por qué ser bomberos para apagar el fuego y no convertirnos en promotores de nuestro desarrollo impidiendo la generación de estos caldos de cultivo?

Para entrar a la cancha

Frente a la coyuntura conflictiva que impera en nuestro país, impulsada prevalentemente por la actividad minera, consideramos que los GOREs debemos participar directamente en la evaluación de EIAs y nuestra voz no puede ser ignorada. Porque ¿cómo explicar a la población que nuestra ausencia en evaluar los EIAs nos libera también de los pasivos de una protesta antiminera? Inclusive, sería difícil justificar ante un ciudadano en medio de un problema socio ambiental que el gobierno regional no es competente para intervenir.

La institucionalidad ambiental del país tiene un Ministerio del Ambiente que no evalúa los EIAs, ya que son revisados por autoridades ambientales sectoriales. Es decir, cada uno de los ministerios y según los vice ministerios que tengan, contemplan una Dirección General de Asuntos Ambientales que es la que evalúa y otorga la certificación ambiental. Este sistema de evaluación es muy cuestionado, principalmente porque el sector minería y energía no puede ser juez y parte, ya que dichas carteras, al ser promotoras del desarrollo de su propio ministerio, subyugan el tema ambiental al productivo. Esta anomalía se intensifica cuando existen en esas direcciones falencias técnicas, logísticas y normativas.

Volviendo a Tía María, su EIA fue evaluado por la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Vice Ministerio de Minería del Ministerio de Energía y Minas, y luego de la paralización del Valle de Tambo (este año) se recurre a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que encontró 138 hallazgos no subsanados. En el caso del Gobierno Regional de Are-

quipa sólo usamos la etapa de participación ciudadana como oportunidad de presentar sus observaciones. Pero esta actuación no puede ni debe ser limitada. Los GOREs debemos evaluar los EIAs de toda actividad minera y eso pasa porque el MEM, a través de su Dirección de Asuntos Ambientales Mineros, convoque a representantes de las regiones como actores directos en la comisión de evaluación de los EIAs. Esta propuesta puede ser fac-

tible mediante una modificación normativa (ver cuadro).

Actualmente, la propuesta para que los GOREs participemos en la evaluación de EIAs de la gran minería, se encuentra en el seno del Consejo Regional de Arequipa, que persigue elevar dicha iniciativa a nombre del Gobierno Regional ante el Congreso de la República para que se convierta en ley.

La propuesta normativa

¿Qué norma debe modificarse?

El Art. 18 del Decreto Legislativo 1078, que cambió en parte la Ley 27446 (Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental), de esta manera:

18.1 Serán consideradas como autoridades competentes de administración y ejecución, el Ministerio del Ambiente, las autoridades sectoriales nacionales, las autoridades regionales y las autoridades locales. Corresponda al MINAM las funciones establecidas en el artículo 17 de la presente ley y su reglamento.

Corresponde a las autoridades sectoriales emitir la certificación ambiental de los proyectos o actividades de alcance nacional o multiregional, en el ámbito de sus respectivas competencias, previa opinión favorable del gobierno regional donde se desarrolle el proyecto. (el texto en negrita y subrayado es la modificación propuesta).

¿Qué lograríamos?

- 1.- Favorecer la descentralización y el gobierno nacional fortalecería la capacidad de los gobiernos regionales
- 2.- La participación de los GOREs, generaría una nueva mecánica de la relación entre empresa, Estado y sociedad civil.
- 3.- Las empresas, acentuarían su interés en el desarrollo sostenible de la región, en concordancia con el plan de desarrollo regional.
- 4.- Contribuir a un ambiente de mayor estabilidad ante la inversión, tanto a nivel institucional regional como poblacional

Los conflictos en cifras *

233 conflictos fueron registrados

50.2% fueron conflictos socio ambientales

74.19% son de competencia del Ministerio de Energía y Minas

* Hasta abril de 2011

Restauración ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales en Lampa

4



Por Henry García Sarca

Los distritos de Vila Vila, Palca y Lampa integran la Cuenca Alta del río Coata, el cual desemboca en el Lago Titicaca. La crianza de camélidos sudamericanos domésticos (CSD) es la actividad principal de los pobladores de estos tres distritos y, en la mayoría de los casos, la única fuente de empleo e ingresos. Pero el desarrollo de esta actividad se ve afectada por las consecuencias del cambio climático, las que se manifiestan en la irregularidad de las lluvias, la escasez de forrajes, la disminución del recurso hídrico, la erosión de los suelos, a las que sumamos el sobrepastoreo, la quema de praderas, la tala indiscriminada, la contaminación con residuos sólidos y la ausencia de políticas públicas sobre el tema.

Por ello, con el apoyo financiero de la Fundación IPADE y la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, desco emprende el proyecto

“Restauración ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales con perspectiva de adaptación al cambio climático en tres distritos de la provincia de Lampa, Cuenca Alta Coata”, que pretende mejorar las prácticas de gestión de los recursos naturales locales, la restauración ambiental y el manejo de los residuos

El proyecto pretende mejorar las prácticas de gestión de los recursos naturales locales, la restauración ambiental y el manejo de los residuos sólidos

sólidos, vinculando la participación de los productores alpaqueros, los estudiantes, los docentes y las autoridades municipales, comunales y educativas de nuestro ámbito de intervención en estas tareas.

El proyecto se estructura en función de 5 resultados, los que sustentan el objetivo principal.

Resultado 1: Mejorada la gestión de recursos naturales dentro de las unidades productivas familiares:

La unidad productiva familiar, es el área de terreno en el que las familias de productores conducen sus hatos ganaderos con una crianza mixta de animales entre alpacas, llamas y ovinos, actividad que se configura como la actividad económica principal de estas poblaciones.

Estas unidades se caracterizan por contar con extensiones de 100 hectáreas en promedio, de las cuales la mayor parte son suelos escarpados y rocosos, encontrando pequeñas áreas

de pasturas naturales de buena calidad, áreas boscosas con presencia de queñua, manantiales y bofedales.

Desde el proyecto se busca transferir prácticas, conocimientos y herramientas para el manejo y explotación racional de los recursos naturales: agua, suelo y pasturas, a partir de la limpieza y protección de las fuentes de agua, construcción y mantenimiento de canales de tierra, implementación de módulos demostrativos de riego por aspersión, abonamiento de las pasturas naturales y la elaboración e implementación de planes de manejo.

Resultado 2. Mejorada la conservación de los bosques de queñuales:

La queñua es una especie en peligro de extinción a nivel nacional. En nuestro ámbito de intervención existen pequeños relictos de bosques de queñua que se encuentran en un total desamparo por parte de las autoridades encargadas del control y manejo, lo que facilita las prácticas de manejo indiscriminado, sin planes de explotación racional y menos de reemplazamiento, acelerando el proceso de erosión de los suelos.

Proponemos el reemplazamiento de los relictos, para esto se producirán y plantarán 30 000 plántulas de queñua y la construcción de cercos para su protección, se promoverá la elaboración e implementación de planes de manejo y explotación para garantizar la recuperación de los bosques y de esa manera evitar la erosión de los suelos y facilitar la infiltración del agua de lluvia.

Resultado 3. Aumentadas las capacidades de la población local para la correcta gestión de los residuos sólidos:

Se mejorará la limpieza y disposición final de los residuos sólidos, sensibilizando a las familias sobre los efectos de la contaminación, la valoración económica de los desechos y las oportunidades de reciclaje. Con los gobiernos locales trabajaremos en la mejora de su función municipal sobre la gestión de los residuos.

Para esto se promoverá la realización de campañas de limpieza, la implementación de equipos de limpieza, la clasificación y comercialización de los residuos, que permitirá mantener limpia la ciudad, los ríos, los bosques, los campos.

Resultado 4. Mejorada la concienciación y las capacidades sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en familias rurales y escolares:

Se pretende lograr el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente, asumiendo que el cuidado del entorno común beneficia a todos. Se realizará un programa de educación ambiental con estudiantes, profesores y padres de familia.

La queñua ofrece diversos servicios ambientales: recarga acuíferos, captura carbono, genera microclimas y es una excelente solución contra la erosión eólica y pluvial ya que compacta el suelo.



Se promoverá la conformación de Comités Ambientales Educativos, se desarrollarán programas de capacitación a estudiantes, docentes y padres de familia que permitan generar sistemas de gestión ambiental en los centros educativos y en las viviendas.

Resultado 5. Fortalecida la institucionalidad y ciudadanía ambiental:

En el proceso de planificación del desarrollo económico local es necesario considerar el aspecto medio ambiental como un eje de desarrollo, que debe traducirse en proyectos priorizados en el presupuesto participativo, en instancias de discusión y concertación, en políticas públicas promotoras del cuidado del medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y de los residuos sólidos.

En este sentido se fortalecerá la capacidad de gestión de los gobiernos locales, de tal manera que puedan realizar adecuadamente los procesos de planificación y liderar los espacios públicos de toma de decisiones. A partir de este apoyo impulsaremos la creación e implementación de los Comités Ambientales Municipales, la formación en procesos de desarrollo económico local, la actualización de los Planes de Desarrollo Concertado y el fortalecimiento de los espacios de participación y vigilancia ciudadana, a partir de la capacitación de los Agentes Participantes y el desarrollo de un programa de formación de líderes, quienes tendrán la posibilidad de ejecutar micro proyectos en materia ambiental.

Nuestro rol frente a los gobiernos locales

La ejecución del proyecto se enmarca dentro de los lineamientos contenidos en los Planes de Desarrollo de los gobiernos locales de nuestro ámbito de intervención, por tener un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales, que vincula al conjunto de actores presentes. Por esto nuestra presencia pretende fortalecer, afianzar y complementar la labor y el rol de estas instancias de gobierno en el proceso de desarrollo local, facilitando conocimientos, herramientas, metodologías y prácticas que permitan mejorar la forma en la que las personas nos vinculamos e interrelacionamos con nuestro entorno ambiental.



Ollanta Humala. Su victoria en el sur fue tan multitudinaria como sus mítines en esta parte del país.

El voto por resultados en el sur

El 5 de junio la elección de Ollanta Humala fue categórica en la Macro Sur: Puno 78%, Arequipa 66%, Cusco 77%, Tacna 73%, Moquegua 67%, Madre de Dios 66% y Apurímac 68%. Más allá si fue un voto de revancha, porque los últimos 20 años todos los gobiernos le dieron la espalda al desarrollo de esta parte del país, o si fue un voto por convicción, lo cierto es que cientos de pobladores del sur están a la espera de los resultados de erigir a Ollanta Humala en la presidencia.

Las agendas regionales

Pasadas las elecciones el presidente electo tomó la decisión de escuchar a los presidentes y alcaldes del Perú, un hecho inédito en la política nacional el que un mandatario se interese por ver más allá de lo que pasa en la capital.

Todos los presidentes regionales se reunieron con él en el Salón de Conferencias del Museo de la Na-

... la elección
de Ollanta Humala
fue categórica en
la Macro Sur:
Puno 78%,
Arequipa 66%,
Cusco 77%,
Tacna 73%,
Moquegua 67%,
Madre de Dios 66%
y Apurímac 68%.

ción el pasado 26 de junio. Según los medios de comunicación, cada presidente tuvo su turno de 10 minutos para dar a conocer las demandas de sus localidades. “El espíritu de la ley cuando se crearon las regiones era que el desarrollo fuera standarizado o que tuviera un nivel de equidad, de igualdad, y hoy día vemos que eses espíritu de la ley ha fracasado. Tenemos doce regiones pobres y doce regiones ricas, hermanos peruanos pobres que viven al lado de otros que son ricos y no es aceptable que tengamos esa condición de desigualdad”, dijo Humala durante la sesión refiriendo que una de sus primeras medidas sería la redistribución justa de canon; sin embargo este tema aún sigue siendo peliagudo en el sur. (1)

El presidente regional de Arequipa, Juan Manuel Guillén Benavides, detalló que durante la cita se solicitó la ejecución del proyecto Majes Siguan II, el Gasoducto Sur Andino, la carretera Interoceánica e infraes-

estructura portuaria.

Respecto al proyecto Majes Siguan II, Humala invocó a los presidentes regionales de Arequipa y Cusco (Jorge Acurio Tito), a reunirse y alcanzar una solución a fin de ejecutar el proyecto. Por el momento la solución al conflicto sigue en el aire.

Por su parte el presidente regional de Apurímac, Elías Segovia Ruiz, refirió que se hicieron pedidos conjuntos desde Apurímac, Ayacucho y Huancavelica. "Hemos propuesto que estas tres regiones tengan un trato especial, pues por muchos años no han sido atendidas debidamente y sus reconstrucciones deben ser de forma integral. Pedí al Presidente Humala que a esta parte del Perú brinde una atención especial por un año" (2).

El presidente regional de Moquegua, Martín Vizcarra, tampoco se quedó atrás y solicitó al electo mandatario "trabajar juntos para revertir los indicadores de pobreza y desnutrición que existe en varios distritos de Moquegua" (3)

La agenda de los alcaldes

El 5 de Julio los alcaldes de reunieron en la III Cumbre de Alcaldes de la Macrosur. El resultado de esta reunión fue una agenda denominada el Acta de Cusco. Los puntos más importantes de la agenda, que iba hacer dada a conocer a Ollanta Humala, son los siguientes:

- Construcción del gaseoducto sur andino y plantas petroquímicas en varios puntos del sur.
- Proyecto de integración de atractivos turísticos como Machu Picchu, Cañón del Colca, Lago Titicaca y Cañón de Apurímac.
- Conclusión de la carretera interoceánica y ejecución de proyectos viales en cada región.
- Impulsar el programa sierra expor-

tadora para pasar del agro de subsistencia al de exportación.

- Ampliación de las instalaciones de agua y desagüe a todos las familias de distritos pobres.
- Fortalecer la economía de las municipalidades aumentando su presupuesto.

En sintonía

La agenda es grande, y todo parece urgente. Ollanta Humala no se ha comprometido con proyectos concretos, sin embargo su discurso en cierto modo sintoniza con el pedido de los presidentes regionales y alcaldes del sur. Se le ha escuchado de la importancia que tendrá para su gobierno el fomento a la agricultura, y respecto a la Carretera Interoceánica, ha planteado de fortalecer a

los pobladores del sur para que sean "socios y no empleados", cuando empiece a funcionar.

Se ha comprometido además a girar la rueda de la descentralización, atascada en este gobierno. Y por último se ha comprometido a resucitar el Consejo Nacional de Descentralización (CND).

Queda esperar.

1) Ver Tacna y Moquegua, la guerra por el canon en <http://enlacenacional.com/2008/11/06/tacna-y-moquegua-la-guerra-por-el-canon/>

2) Ver declaraciones en <http://www.regionapurimac.gob.pe/2011/noticias/2011/330-mandatarario-regional-propuso-a-electo-presidente-ollanta-humala-trato-especial-para-apurimac-ayacucho-y-huancavelica/>

3) Ver nota en <http://ilopuertoclave.blogspot.com/2011/06/presidente-regional-solicito-presidente.html>



“Evaluación de daños ocasionados por las lluvias y las heladas en la provincia de Caylloma”

Les presentamos las principales conclusiones a las que se arribó con este estudio de evaluación de los daños ocasionados por estos fenómenos climáticos en el Valle del Colca de noviembre a marzo, correspondiente a la campaña agrícola 2010 – 2011. El estudio fue ejecutado por desco.



Distrito de Tutí (17 de abril). Daños en el sembrío de habas por las nieve y heladas

- De acuerdo al análisis de la serie histórica de temperaturas mínimas y precipitaciones registradas durante los últimos 5 años, de las estaciones meteorológicas de los distritos de Chivay, Cabanaconde y Sibayo, se han registrado diferencias altamente significativas de variación de temperaturas mínimas y precipitaciones.
- Se observa que en la presente campaña agrícola 2010- 2011, se presentaron las temperaturas mínimas más bajas 5.5°C en el valle, en relación a los últimos 5 años (Estación Meteorológica de Cabanaconde - Senamhi)
- Los datos analizados de la estación

meteorológica de Chivay muestran que las temperaturas mínimas de la campaña agrícola 2007- 2008 fueron las más bajas 3.47°C durante los últimos 5 años, no habiendo una diferencia significativa con los datos de la presente campaña 2010-2011, onde se registró una temperatura mínima de 3.99°C. Los datos analizados de la estación meteorológica del distrito de Sibayo muestran que las menores temperaturas mínimas presentes durante los últimos 5 años se dieron durante la campaña agrícola 2007 – 2008 1.84°C, seguida de la temperatura mínima presente en la campaña 2010 – 2011, 2.31°C. De acuerdo a estos resultados se puede corroborar que, desde el punto de vista de la climatología agrícola,

no se puede considerar helada a la ocurrencia de una determinada temperatura, ya que existen cultivos que sufren las consecuencias de las bajas temperaturas sin que ésta llegue a cero grados.

- El análisis de los datos de precipitaciones de los últimos 5 años nos muestran que la temporada de lluvias de mayor precipitación se dio durante el mes de noviembre 2010 hasta marzo 2011, siendo la precipitación de los cinco meses (noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo) de 401 mm (Estación Meteorológica distrito de Cabanaconde); en la estación meteorológica del distrito de Chivay la precipitación de los cinco meses (noviembre, diciembre, ene-

ro, febrero y marzo) alcanzaron los 484.4 mm.c. En en la estación meteorológica del distrito de Sibayo la precipitación durante los 5 meses en mención fue de 612.9mm.

- De acuerdo a los datos obtenidos, se puede concluir que en el distrito de Sibayo se registró mayor precipitación pluvial comparada con las estaciones meteorológicas del distrito de Cabanaconde y Chivay durante la campaña agrícola.

- Las bajas temperaturas, la excesiva precipitación y los eventos climatológicos como heladas, granizo, nevada, suscitados en la campaña Agrícola 2010-2011 en la provincia de Caylloma, han afectado la calidad y el rendimiento productivo de los cultivos, siendo los cultivos de papa, maíz, habas y alverja los más afectados, estando considerados dentro del grado de daño severo y moderado. que implica que más del 50 % de la producción fue afectada.

La avena y la alfalfa, considerados como pastos cultivados, no han sufrido daños significativos, de igual forma el cultivo de cebada y otros.

De acuerdo a la evaluación de los daños ocasionados por las lluvias y las heladas, en 10 distritos de la Provincia de Caylloma, se tiene que el porcentaje de daño de los cultivos de papa, maíz y alverja sobrepasan el 50% daño. Los distritos de Maca y el Centro Poblado de Pinchollo

presentaron grados de daños severo en el cultivo de Alverja teniendo pérdidas del 86.09% y 95% respectivamente. El cultivo de habas a sufrido un daño de grado severo en el distrito de Pinchollo, esto debido a que los cultivos de habas fueron dañados en etapa de floración. El cultivo de maíz fue afectado con grados de daño severo moderado, por las heladas en todo el valle, los distritos de Canocota, Coporaque y Chivay fueron los más afectados con porcentajes de pérdida de 100%, 89.30 %, 87.96% respectivamente. El cultivo de papa presentó un grado de daño severo para el distrito de Tuti habiéndose generado pérdidas considerables para los productores de la zona. Los demás distritos presentaron un grado de daño moderado, lo que significó que los daños en el cultivo superaron el 50% en pérdida.

- Se observó que los cultivos de maíz en el distrito de Cabanaconde y el cultivo habas en el otros distritos evaluados, por las fuertes precipitaciones y falta de horas luz, han prolongado su periodo vegetativo, muestra de ello los cultivos mencionados han sufrido retraso en el proceso de formación de frutos.

- En infraestructuras de riego se puede concluir que fueron afectados 8133.68 has. bajo riego, considerando los 11 distritos evaluados; 17,812 metros lineales de canales afectados (acolmatados, filtraciones

por rajaduras), 4316 metros lineales de canales colapsados y 10 bocatomas colapsadas en los distritos de (Achoma 1, Cabanaconde 2, Coporaque 3, Ichupampa 4).

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que los eventos climáticos, se pueden presentar en la provincia de Caylloma en mayor o menor magnitud, ante ello la población y las autoridades correspondientes aún no están dándole la importancia debida al tema, por desconocimiento quizá, teniéndose que promover frente a ello los mecanismos de adaptación y prevención frente a los efectos del cambio climático en la zona.

- A nivel de los distritos evaluados se concluye, que de 1,673 de 5,543 usuarios, que corresponden a los 11 distritos evaluados, fueron afectados por las lluvias y heladas. Este número representa el 30.18% del total de Usuarios afectados.

- En términos económicos la pérdida de los cultivos papa, habas, alverja y maíz en los 10 distritos evaluados, asciende a seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y dos con 29/100 nuevos soles. De la misma forma se determinó que 682,03 has. se perdieron lo que indica un total de 5553 toneladas perdidas.

* El estudio completo estará disponible desde agosto en nuestra sección publicaciones: <http://www.descosur.org.pe/publi.php>

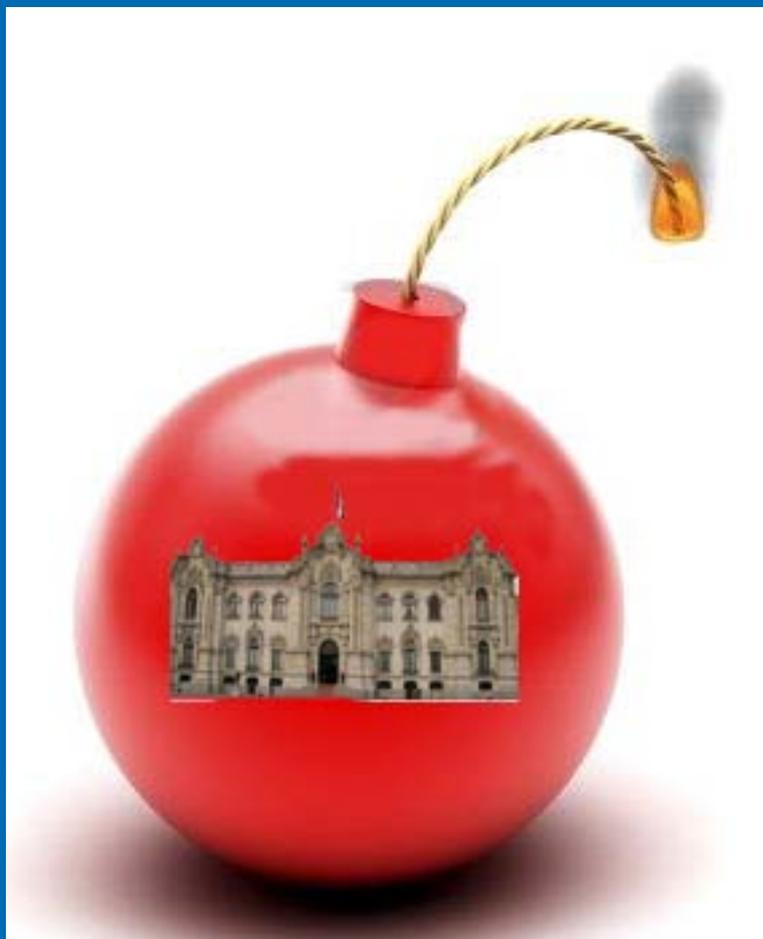
Tabla 14.- Infraestructuras de riego dañadas en los distritos evaluados de Caylloma (resumen)

Distritos	Área bajo riego (Has)	Nº de Usuarios	Canales afectados (mls)	Canales Colapsados (mls)	Bocatomas afectadas	Bocatomas colapsadas
13 distritos	8133.68	5182	17812	4316	52	10

Tabla 16 - Valoración económica de pérdidas en cultivos evaluados

Cultivo	Áreas pérdidas (ha)	Rendiminetos TM/has	Toneladas pérdidas	Precio de venta en Chacra	Pérdida en Nuevos Soles
Alverja	130,81	9	1177	1.50	1.765.935,00
Habas	74,90	11	824	0.60	494.364,92
Maíz	294,54	2,8	825	2.80	2.309.196,10
Papa	181,78	15	2727	0.70	1.908.656,27
Total	682,03		5553		6.478.152,29

Desestabilizando al próximo gobierno



Por Eduardo Toche

Algo que va quedando claro es que los perdedores de las recientes elecciones presidenciales quieren transformar su derrota en -al menos- un empate. Cuando los resultados oficiales aún no habían sido anunciados por el ONPE, un literal cargamontón mediático organizado por quienes declaraban públicamente su adhesión a los candidatos que habían quedado en el camino, empezó a exigir a Humala que incluyera “personas de confianza” en su futuro Gabinete Ministerial. Las reacciones no se hicieron esperar, puntualizando el desatino que se cometía con esta actitud, pero todo parece indicar que la advertencia solo sirvió para cambiar de modalidad.

La transición gubernamental ha devenido en un asunto complejo, porque no hay voluntad alguna de allanar el camino al gobierno entrante

La transición gubernamental ha devenido en un asunto complejo, porque no hay voluntad alguna de allanar el camino al gobierno entrante. Los escollos se suceden y multiplican día a día, presentándose varios frentes conflictivos que, a estas alturas, deberían ser puntualmente analizados por el equipo gubernamental que tomará la posta el próximo 28 de julio. Para empezar, este equipo debiera estar al menos bosquejado y trazando algunos lineamientos básicos para la acción del corto plazo.

En ese sentido, una cuestión de la que debe tomar nota es que no hay mayor disposición para conceder un periodo de gracia, que permita al nuevo gobierno una instalación más o menos ordenada. Para el caso, un ámbito especialmente problemático es el de la conflictividad social. Durante las semanas anteriores, se sucedieron explosiones de protesta social en varias regiones del país, dejando tras de sí muerte y destrucción, ante las cuáles el presidente García manifestó sorprendentemente que estos hechos ya no le incumbía a su gobierno de salida.

En otras palabras, un gobierno terminal cuyo presidente afirma que los graves acontecimientos escenificados en Puno y Huancavelica ya no son de su responsabilidad y, de otro lado, un gobierno electo que no tiene prerrogativa alguna para intervenir, es un claro indicador de que se desea un ambiente de desgobierno.

Más aun, los hechos de Puno indican nítidamente que el diseño -si es que hubo alguno- para tratar la conflictividad generada por las actividades mineras se agotó y es indispensable pasar a un nuevo tratamiento. Mientras tanto, es indispensable exigir a las autoridades que expongan los motivos que condujeron a que este conflicto llegara a una situación con consecuencias lamentables, cuando todo parece indicar que su proceso fue una acumulación de cuestiones irresueltas, cuyo desenlace solo puede ser explicable por la negligencia oficial. Esto mismo es aplicable en el caso de Huancavelica, en donde una insólita decisión transformada en Ley por el Congreso, dio paso a la creación de una universidad en Tayacaja, cuyos fondos eran los que se habían destinado a su par en Huan-

cavelica: desvistieron a un santo para vestir a otro.

Sin embargo, la conflictividad regional que se ha evidenciado en Puno y Huancavelica, y que empieza a asomar en Ayacucho y otras regiones, plantean un mar de fondo insondable a los ojos de las autoridades nacionales afincadas en Lima. Hay un enorme desconocimiento sobre quiénes son los líderes y los intereses que estos manejan. También sobre las características que tienen las movilizaciones, quedando como el único expediente cargar todas las culpas a supuestos agentes terroristas con lo cual, se deja las puertas abiertas para la represión indiscriminada.

Ante ello, nadie se ha preguntado sobre las dinámicas que vienen adquiriendo los incipientes sistemas políticos regionales, las características de sus actores y si la institucionalidad que viene construyéndose es la adecuada para canalizar los conflictos por vías formales. Al respecto, hace una década venimos construyendo, con muchas dificultades, un proceso de descentralización, pero hasta el momento parece que nadie ha preguntado sobre la pertinencia de un ámbito de representación política en las regiones.

Así, los conflictos sociales se presentan como el tema más álgido en esta fase de transición gubernamental, pero no es el único frente. Hay otros más soterrados como, por ejemplo, el Presupuesto General de la República, que empezó a ser diseñado por el gobierno saliente pero que tiene que aplicar el gobierno entrante. Para el caso, ya se ha advertido situaciones como la voluntad expresada en algunos dispositivos sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas que conducen a una evidente centralización y concentración del gasto público. A ello habría que sumar inopinados aumentos de remuneraciones anunciadas por el presidente García que, a todas luces, atacan frontalmente a las metas que se han establecido para el déficit fiscal. De igual manera, deberíamos preguntarnos que decisiones está tomando el gobierno saliente acerca de los programas sociales.

Otro ámbito conflictivo es el relacio-

nado con la vigencia de los derechos. En este aspecto, el más delicado es la posibilidad de un indulto al sentenciado ex presidente Alberto Fujimori. Pero, la importancia de este tema no debe poner de lado el deterioro que viene experimentando, por ejemplo, la libertad de expresión en el país, por la acción de los conglomerados empresariales que actúan en el negocio de las comunicaciones.

a la alcaldesa de Lima. Como han dicho algunos analistas, lo que estamos viendo alrededor del Concejo Metropolitano de Lima, bien puede ser una experiencia piloto aplicable al futuro gobierno nacional.

¿Qué necesita el próximo gobierno, ante este probable escenario? Darle primacía a los factores políticos. De esa manera, está claro que necesita



Las protesta mediomambientales en Puno se iniciaron en las provincias de la zona sur. Luego se les unió Azángaro de la zona norte. El saldo fue de seis muertos. Foto: Los Tiempos.com



La protesta estudiantil en Huancavelica se encendió por la inconsulta decisión de crear una universidad en Tayacaja tomando fondo de otra. Hubo tres muertos. Foto: Voz Regional

Finalmente, aunque no menos importante, está el tema de la lucha contra la corrupción. Los sectores retrógrados del país ya han empezado a mostrar los colmillos, al sentirse afectados por las investigaciones que evidencian sospechas de corrupción, como ha sido el caso Comunicore, amenazando incluso con la vacancia

anchar y consolidar su base, teniendo como eje el centro político, para aislar a la extrema derecha y al radicalismo social. Pero, también necesita formular y fortalecer sus relaciones con las regiones del país donde, finalmente, se alojó su apoyo social más importante.

Las municipalidades y el desarrollo económico



Cría mejorada, resultado del programa de inseminación artificial que ejecuta desco.

Por Henry García

Las Municipalidades son las entidades del Estado más cercanas a la población. Están ubicadas en todo el territorio nacional y están facultadas para ejercer el gobierno en su jurisdicción, ya sea distrital o provincial. En ella se encargan de brindar los servicios básicos a la población, así como promover el desarrollo de su zona.

Las municipalidades son instancias de gobierno que organizan la vida social en un determinado territorio, para lo cual nuestra Constitución Política les otorga autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Estas autonomías significan, en primer lugar, que en un distrito o

La ejecución del proyecto Sara Sara III, permitió apoyar la creación, implementación y funcionamiento de las Unidades de Desarrollo Agropecuario en las Municipalidades Distritales de Pullo, Puyusca, Pararca y Marcabamba

provincia el Concejo Municipal (compuesto por el alcalde y los regidores) es elegido democráticamente por la población, concediéndoles una cuota de poder que pueden administrar sin injerencias del gobierno central en la política local; en segundo lugar, las municipalidades cuentan con un presupuesto propio que el Gobierno Central les debe transferir y, además, puede generar sus propios recursos y buscar donaciones o convenios que le generen nuevos ingresos; y en tercer lugar significa que puede determinar la manera en que se organice tanto la vida social local, como el uso de los recursos existentes para lograrlo.

La promoción del desarrollo económico local como rol de las mu-

municipalidades

Hasta hace algunos años el desarrollo local no era considerado parte de la misión de las Municipalidades. Distintos factores jugaron en contra, entre estos la precariedad de su economía, la visión de entidad meramente prestadora de servicios que le fue asignada durante muchos años por los diferentes gobiernos, los efectos del centralismo, la violencia política, el marco legal y, desde luego, la pobreza. Tales factores constituyeron trabas para una mejor comprensión de su rol estratégico en el liderazgo para la construcción del desarrollo local.

La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 (1), menciona como una de sus finalidades es “el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción”, y en distintos lugares del país se han realizado diversos esfuerzos por asumir dicho rol. El proceso de descentralización, el afianzamiento de la legitimidad de los gobiernos locales, con 30 años de vigencia y sin interrupciones (2), ofrecen la oportunidad de desplegar con mayor consistencia el rol de la promoción del desarrollo local.

Uno de los efectos de la globalización viene siendo la revalorización de lo local como espacio más efectivo para responder a sus retos. Se trata de resaltar la importancia de los gobiernos locales frente a las dificultades que tienen los estados nacionales por articularlos en las dinámicas globales, por ser demasiado grandes para recoger sus particularidades, potencialidades, diversidad social y cultural. Así los municipios van cobrando relevancia y sus gobiernos el reto de representarlas, articular el territorio, hacerlos competitivos, y representar a sus ciudadanos buscando mejorar su calidad de vida.

El Plan de Desarrollo Concertado como instrumento de gestión

Según la Ley Orgánica de Municipalidades el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En este proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones municipales.

Esta función de planeamiento se expresa a través de distintos instru-

mentos de gestión, los cuales deben orientar el accionar de sus distintas dependencias e involucrar a la población.

Uno de los principales instrumentos de gestión con los que cuentan las municipalidades es el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), el cual establece la visión de desarrollo del distrito. Ostenta un carácter orientador de la inversión, asignación y



Cortadora - picadora de forraje adquirida por la Municipalidad de Puyusca.



Microrrepresa de Paltaccocha, distrito de Pullo (Parinacochas – Ayacucho). Empedrado de la cara interna del dique. Hombres y mujeres de la comunidad participa directamente en la construcción. Fueron apoyados por la municipalidad

ejecución de los recursos municipales, que va más allá del ámbito municipal orientando el accionar de los distintos actores de la localidad, por ello la intervención de las instituciones públicas y privadas debe estar estrechamente ligada al contenido del PDC.

La municipalidad tiene el rol de liderar el proceso de elaboración y ejecución de este instrumento de gestión, para ello debe implementar los mecanismos de participación de la población, y el fortalecimiento del Concejo de Coordinación Local (CCL), como instancia de diálogo y concertación entre la sociedad civil organizada y la autoridad municipal, para la coordinación y concertación del Plan de Desarrollo Concertado y proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura y de servicios públicos locales.

Las Áreas de Desarrollo Agropecuario

La ejecución del proyecto Sara Sara III (3), en la zona sur de la región Ayacucho, ha permitido apoyar la creación, implementación y funcionamiento de las Unidades de Desarrollo Agropecuario en las Municipalidades Distritales de Pullo, Puyusca, Pararca y Marcabamba.

Las Unidades de Desarrollo Agropecuario, son la representación mínima del rol promotor del desarrollo económico local que responde a las características y necesidades de las municipalidades asentadas en zonas rurales. Estas instancias permiten que las municipalidades rurales destinen recursos, herramientas, maquinaria, personal e insumos para el desarrollo de la agricultura y ganadería, las que se convierten en las principales fuentes de ingreso de las familias de estos municipios.

La creación de estas unidades ha permitido la implementación de Postas de Inseminación Artificial para ganado vacuno en cuatro municipalidades; la adquisición de maquinaria agrícola por la Muni-

cipalidad de Puyusca y Pullo; la implementación de una Planta de Transformación de Lácteos por la Municipalidad de Puyusca; la implementación de un Botiquín Veterinario por la Municipalidad de Marcabamba, y la construcción de 2 microrrepresas para el almacenamiento de agua de lluvia por la Municipalidad de Pullo.

Esto permite otorgarle a los productores mejores condiciones para la realización de sus actividades productivas, mejorando la calidad genética del ganado vacuno, la que permite el incremento de la producción de leche, su transformación y comercialización, el acceso a semillas y maquinaria para la instalación de sus cultivos y forrajes, medicamentos para el control de sus enfermedades, personal técnico permanente y en general el incremento de la productividad y de sus ingresos familiares.

Estas Unidades articulan las iniciativas y las intervenciones de las distintas instituciones y organizaciones presentes en sus localidades, promoviendo estrategias de intervención que permitan ordenar y coordinar las acciones y los recursos de tal forma que se beneficie sino a todos al menos a la mayoría.

1. Promulgada el 26 de mayo del 2003

2. En el Perú, hasta antes de 1963 las autoridades municipales eran designadas por el Gobierno Central, desde ese año comenzaron a ser elegidos por sufragio universal. Por la dictadura militar iniciada en 1968, con el golpe de estado del Gral. Juan Velasco Alvarado (1968 – 1975), continuada por Francisco Morales Bermúdez (1975 – 1980), las autoridades municipales volvieron a ser designadas por el gobierno. Con el retorno a la democracia, en 1980, las autoridades municipales volvieron a ser elegidas por el sufragio popular.

3. Proyecto desarrollo de capacidades de gestión institucional y productiva de las provincias de Paucar del Sara Sara y Parinacochas, iniciado en octubre del 2009 y culminará en febrero del 2012. Este proyecto beneficia a los distritos de Pullo y Puyusca, de la provincia de Parinacochas, y los distritos de Pararca, Quilcata, Pauza, Lampa, Marcabamba, San Javier de Alpabamba y Colta, de la provincia Paucar del Sara Sara. La ejecución del proyecto es posible al apoyo financiero del Gobierno de Navarra y la Fundación Paz y Solidaridad de Navarra.



Programa Regional Sur en contacto con la comunidad virtual



¡Hazte fan y se parte de la comunidad facebook de descosur!.

Esta página ha sido creada para compartir contigo información relevante, artículos de diferente temática, invitaciones y fotografías.

Queremos conocer tu opinión. Te esperamos.

<http://www.facebook.com/descosur>

Te invitamos a visitar nuestro web site. Encontrarás noticias, videos, publicaciones digitalizadas, boletines, los informes de vigilancia minera y mucha información sobre el trabajo de desco en el sur del país.

<http://www.descosur.org.pe/>

Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A. Del 23 de junio al 3 de julio, en Juliaca, se llevó a cabo la Feria de Exposición Ganadera Agropecuaria, Artesanal Agroindustrial (FEGASUR), una de las más importantes en el sur. desco montó cuatro de los aproximadamente 120 stands que hubo en de la feria. El stand institucional fue uno de los más concurridos. Aquí se mostró el trabajo que se viene desarrollando en Puno y hubo una exhibición - venta de nuestras publicaciones.

B. Fernando Camiloaga, coordinador de la Unidad Operativa Puno acompaña a los productores de la planta quesera especializada Thunco de Acora. Este es una de tres stands especializados en queso que montó el Programa Regional Sur de desco.

C. 12 de Junio, Municipalidad Distrital de la Río Grande en la provincia de Condesuyos. Final de la sistematización del proyecto PRODESUR II que ejecuta la Unidad Operativa de Ocoña. En la foto algunos de los sistematizadores y pobladores de la zona que asistieron a la presentación.



F. Posteriormente a la ceremonia central se llevó a cabo un concurso de danzas en la que participaron 11 delegaciones de danzantes. El primer lugar cayó en manos del grupo de niños Guardianes de la Reserva de la I.E. 40399 Juan Velasco Alvarado, quienes presentaron la danza Yarka Haspiy de Madrigal. Visiblemente emocionados recogieron su premio.

D. Del 21 al 25 de junio en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Caylloma se exhibió la muestra fotográfica: “Mujeres del Colca: presente y futuro”, organizada por el equipo de la Unidad Territorial de Caylloma. Uno de los objetivos de la muestra fue visibilizar el trabajo y el quehacer cotidiano de las mujeres en el Valle del Colca.

E. El 29 de junio se realizó en Chalhuanca (Caylloma) la Fiesta del Agua “Pukio Tinkay 2011”, por el VI Aniversario de la Comisión de Regantes de Chalhuanca - Yanque. La concurrencia del pueblo fue masiva. En la foto el chamán realiza el pago al agua en las lagunas Chunka Mamacha.



La experiencia de la cosecha del agua en desco*



Por Patricia Pinto Arenas

La puna es basta, helada, pero sobre todo es seca. Durante la corta época de lluvia (de enero a marzo) el agua alimenta el suelo y las qochas (1), entonces un manto verde viste los cerros y hasta los senderos, y algunos ojitos azules resaltan en las planicies. Sin embargo, en mayo el paisaje empieza a amarillar y las heladas reemplazan a las lluvias. Ya para agosto el gris se empieza a apoderar poco a poco de los suelos y los pastos más duros (los menos nutritivos) son los únicos que ofrecen batalla a su avanzada. La época de seca se instaura durante largos meses en la zona altoandina, tratando de dominar hasta el ánimo de los campesinos. En 1995, en el sur de nuestro país, algunos de ellos decidieron hacerle frente emprendiendo una nueva cosecha, la cosecha del agua.

La cosecha del agua es una tecnología, basada en técnicas ancestrales, para conservar el agua. Para la cosecha se utilizan microrrepresas

Considerando los resultados obtenidos en esta primera microrrepresa, Chiuchilla, el Programa Regional Sur (descosur) extiende la propuesta de la cosecha del agua a otros ámbitos: La Reserva de Salinas y Aguada Blanca, Lampa y Parinacochas

rústicas, que son depósitos o reservorios de agua, que el hombre utiliza aprovechando la depresión natural del suelo (hondonadas) o las lagunas naturales, construyendo para ello un dique de tierra compactada que permite captar y almacenar el agua proveniente de las lluvias producidas en los meses de diciembre a marzo, para luego ser utilizada en los meses de mayor escasez (2). El agua es distribuida posteriormente a través de canales.

Un nacimiento en Quenco Cala Cala

En 1985 desco eligió a la provincia de Caylloma para el inicio de sus actividades en el sur (3). Está ubicada en la parte nororiental de Arequipa. Posee tres zonas geográficas: a) la zona de puna y jalca donde se crían camélidos sudamericanos; b) la zona intermedia donde se siembran granos, tubérculos y hortalizas y se crían vacunos y ovinos; y c) la zona baja y la Pampa de Majes donde se crían vacunos y se siembran frutales y hor-

talizas.

El trabajo en Caylloma se focalizó en los distritos del Valle del Colca, brindando asistencia técnica y capacitaciones para los pobladores según sus condiciones de desarrollo. En la parte media del valle la tierra es fértil para ciertos cultivos andinos y para la cría de ganado vacuno, por lo que se incidió en la mejora de las capacidades organizativas y de liderazgo de los productores agrícolas. Mientras que en los distritos de la zona alta las actividades del proyecto se vincularon a la cría de camélidos sudamericanos, en vista que la hostilidad del clima en la puna difícilmente permite el desarrollo de otro tipo de ganadería y emprendimientos agrícolas.

Desde el inicio, el cuidado y la gestión de recursos naturales fue un componente importante en el desarrollo de todos los proyectos de desco en el sur. Se trabajaba en el abonamiento de pasturas, en la construcción y renovación de canales de riego, zanjas de infiltración, cercos para el manejo de pastos naturales, entre otras actividades que contribuían tanto al incremento del rendimiento de los productores agropecuarios y productores alpaqueros de Caylloma como a la optimización del uso del agua. La poca disponibilidad de este recurso era un problema recurrente en toda la zona sur altoandina según los diferentes diagnósticos del programa, particularmente por las escasas precipitaciones pluviales.

El distrito de Tisco no escapaba a esta problemática. Su ubicación sobre los 4,500 msnm, lo hacía aún más vulnerable. En el tiempo de la seca (de mayo a diciembre) los pocos pastos que resistían al clima no eran suficientes para todas las alpacas que había que alimentar, este ganado es el único sustento económico de los aproximadamente 1800 pobladores que habitan esta zona. Bajo la batuta de Mateo Taco los comuneros del anexo de Quenco Cala Cala solicitaron ayuda a desco para represar con mayor eficacia el agua que almacenaban en una Qocha. Es así que en 1995 a 4,725 msnm se construye la

microrrepresa de Chiuchilla (4), la primera microrrepresa del Programa Regional Sur. El programa había identificado como uno de los problemas centrales de la producción alpaquera la escasez de pastos, que ocasionaban el sobrepastoreo (5), la desertificación y la consecuente erosión de suelos. En este contexto la construcción de esta nueva obra hidráulica traía consigo la promesa de apaciguar los problemas que enfrentaban los productores alpaqueros.

En 1996 se culmina Chiullichá, que marca el nacimiento de una de las propuestas bandera de desco en el sur: la cosecha de agua. Las ocho hectáreas que tenía el vaso regulador de la qocha se convirtieron en 25 al culminar la obra hidráulica.

El desarrollo de la propuesta

Considerando los resultados obtenidos en esta primera microrrepresa, el Programa Regional Sur (descosur) extiende la propuesta de la cosecha del agua a otros ámbitos. Se incluyó a la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (Arequipa), a la provincia de Lampa (Puno) y a la provincia de Parinacochas (Ayacucho).

El Grupo Temático de Recursos Naturales de descosur hizo el primer diagnóstico de los resultados obtenidos del desarrollo de la propuesta en agosto de 2009. A esa fecha los principales fueron:

- Se construyeron 122 microrrepresas, con una capacidad total de almacenamiento de 8 303 946 m³ de agua, disponiendo de este recurso para el riego de una superficie potencialmente estimada en 3533 ha.
- El volumen promedio de almacenamiento en las microrrepresas es de 68 000 m³; la de mayor volumen tiene una capacidad de almacenamiento de 900 000 m³ correspondiendo a la de “Chiuchilla” – Quenco Cala Cala y la de menor volumen almacena 18 000 m³. En el cuadro N° 9, que se consigna a continuación, se puede apreciar que la mayor concentración de éstas, en los tres ámbitos de inter-

vención del programa DESCOSUR, de acuerdo a su volumen de almacenamiento de agua, se encuentra por encima de los 30 000 m³.

- Fueron construidos 909.11 km de canales rústicos (a tierra desnuda) para la conducción y distribución del agua de las microrrepresas, a fin de irrigar los pastizales naturales. Estas obras de distribución, a su vez, permiten captar el agua de escorrentía que en el período de lluvias drena por los cauces naturales, haciendo posible integrarlos a un manejo más eficiente, tanto en el riego como en su infiltración en el suelo.

En diciembre del año pasado, el sur de Ayacucho entró en la dinámica de la cosecha de agua con la construcción de la represa de Paltaccocha, ubicada en el distrito de Pullo en la provincia de Parinacochas. Tiene una capacidad de 20 mil metros cúbicos de agua y beneficia a 18 familias.

Este año se ha contabilizado la construcción de 132 microrrepresas, en las que la institución ha prestado su aval técnico y ha colaborado económicamente con su construcción. En su totalidad almacenan 9'000 000 m³ anualmente con los que se ha mejorado 3,510 hectáreas de pastos naturales y 923 hectáreas de pastos cultivados.

* El artículo completo está ubicado en el siguiente enlace: <http://descosur.org.pe/Notasweb/cosecha.pdf>

1. Lagunitas artificiales que se utilizan en la agricultura para guardar el agua para diferentes cultivos en la época de invierno y sequía. Diccionario quechua - español - quechua. Gobierno Regional Cusco. Academia Mayor de La Lengua Quechua, Cusco Perú 2005.

2. Santa Cruz Cárdenas, Yordy; Ordoñez Sánchez, Pablo; Jacobo Huamani, Urbano y Camiloaga Jiménez, Fernando. Cosecha de agua, una práctica ancestral: manejo sostenible de las praderas naturales. Arequipa: desco 2008. Programa Regional Sur, (Serie: Herramientas para el desarrollo).

3. desco inicia sus actividades en el marco del Programa Rural del Valle del Colca en Arequipa, con el financiamiento de Evangelische Zentralsstelle Fur Entwicklungsdienst (EZE, hoy EED).

4. La construcción de la microrrepresa se ejecutó con el Fondo Contravalor Suiza.

5. La proporción ideal para el buen uso de los pastos es de una hectárea por alpaca.

Percy Murguía, el hijo predilecto de Caylloma



Percy Murguía salió hace trece años de la universidad como músico. En cada evento que tenga que ver con la provincia es requerido por sus paisanos, y él responde siempre con su talento intacto. Últimamente se ha interesado por tocar música folclórica pero acompañándose de una orquesta sinfónica, algo, según sus propias palabras, que muy pocos han hecho en el país.

En la siguiente entrevista conozcamos un poco más de la vida de este artista.

¿De dónde heredó su talento musical?

De mis dos abuelos. También mis tíos, de parte de papá y mamá tocaban. En esos tiempos en Caylloma no había luz y todas las serenatas eran con puras guitarras.

¿Fue una decisión complicada escoger la música como profesión?

Claro. Al comienzo tuve el rechazo de mis padres. La primera carrera que seguí en la universidad fue mecánica eléctrica, salí becado en Caylloma. Cuando mi papás se enteraron que postulé a música se decepcionaron al comienzo, pero ahora me apoyan. Soy bachiller en ingeniería mecánica, no logré graduarme, pero no lo pensé dos veces porque mi pasión fue la guitarra desde la escuela.

¿Cuál de los maestros con los que estudio cree que aportó más en su música?

Indudablemente que el doctor Raúl García Zárate. Prácticamente ha sido la persona que más me impresionó y hasta ahora es mi maestro. Tenía que viajar a Lima para tomar sus clases. Con él aprendí la técnica de la música andina que sabe cultivar de una manera excelente.

¿Cuáles son sus temas favoritos para interpretar con guitarra?

En general toda la música peruana, no tengo un tema en especial. Lo que si siempre me piden que toque, y gracias al maestro Zárate, es “Adiós Pueblo de Ayacucho” porque prácticamente me comparan como su seguidor y en los países que voy es el tema que ha sido más popular.

De toda su producción discográfica ¿cuál considera que es su mejor disco y por qué?

Yo creo que todos por igual porque todos me han costado bastantes sacrificios, sin embargo podría ser el de música arequipeña que hice junto a la Orquesta Sinfónica de Arequipa porque me abrió muchas puertas. He tocado con la Orquesta Sinfónica de Bolivia y pronto viajaré a Guayaquil para tocar con su orquesta sinfónica.

¿Qué es más complicado de ejecutar en guitarra la música clásica o la folklórica?

Yo creo que un poco más la folklórica porque no tenemos material, uno tiene que crearlo. La música clásica tiene sus partituras, claro que no es muy comercial.

¿Ha tenido que transcribir música a partituras?

Claro, mi libro de partituras arequipeñas contiene temas tradicionales de Arequipa que han tenido que ser pasadas al pentagrama, tan igual como la música de Caylloma.

¿Cuál es el concierto que más recuerda?

La última presentación que tuve en marzo en Lima porque tocamos los mejores guitarristas del mundo. Yo ya había tocado con algunos de ellos, pero tocar en mi país con un público más exigente es otra cosa. La mayoría de público de ese festival eran maestros de guitarra.

¿Ha sido complicado vivir de la

música?

Sí. No tienes apoyo de las autoridades, la cultura en general está en el último escalón. Para una grabación o para un viaje se necesita dinero. Vivo exclusivamente de la música, doy clases y ahora que se me ha abierto un poco el mercado tengo conciertos a nivel nacional e inter-

nacional.

¿Qué le ha aportado la riqueza musical de Caylloma a su música?

Me ha abierto el campo. Mis primeras grabaciones eran con música exclusiva de Caylloma, de todas las danzas y eso me ha abierto puertas.

Las danzas del Colca como patrimonio

¿Cuánto tiempo le tomó la propuesta para declarar patrimonio cultural al wititi?

El trabajo de investigación duró aproximadamente seis meses, fue de recopilación de información. Lo me costó más fue obtener respaldos para todos los requisitos que se solicitaban.

De todas las expresiones dancísticas que hay en Caylloma ¿por qué seleccionó el wititi?

Es que es la danza que más ha trascendido a nivel local y nacional, inclusive en los años 1973 y 1974 fue campeón nacional en la época cuando Velasco era presidente. También he hecho el mismo trámite para el “camile”, para que también sea considerado patrimonio nacional de la nación.



El Wititi

El Instituto Nacional de Cultura mediante Resolución Directoral Nacional N° 1011/INC, declaró como patrimonio cultural de la nación a la danza del Wititi o Wifala del Valle del Colca, provincia de Caylloma, región Arequipa.

En la parte resolutive se indica que la danza en mención es una manifestación cultural importante por su carácter único en el marco de las danzas andinas, por su coreografía e historia, así como por los significados que ha asumido en el marco de la reproducción social y política de la sociedad tradicional del Valle del Colca.

El 14 de julio de 2009 la Dirección Nacional del INC emite la R.D.N. N° 1011/inc por la que se declara a la danza del wititi o wifala como Patrimonio Cultural de la Nación.

Nosotros

Trabajadores, colaboradores y beneficiarios de los proyectos de descosur comparten sus historias de vida



Juan Carlos Lizarraga
UOT RNSAB

Tengo 33 años y soy ingeniero agrónomo. Entre a desco por una convocatoria para guardaparques de la Reserva Nacional de Salinas Aguada Blanca en el 2007. Posteriormente me hice cargo de la coordinación de un proyecto en este mismo ámbito.

Me interesó trabajar en esta institución porque tenía antecedentes de su en diferentes zonas, principalmente en Caylloma, por el potencial que tenía este trabajo y porque ya conocía la zona, se mezclaron estos aspectos y tome la decisión de dejar mi otro trabajo para entrar a desco.

Lo que más me ha gustado en estos años de mi trabajo es que he complementado mis conocimientos. Me he vuelto un especialista en recursos naturales: agua, suelo y plantas. Lo más complicado de mi trabajo ha sido lidiar con ciertos aspectos de la gente del ambiente rural, comprenderlos, porque muchas veces vienen de una información muy rígida, en especial si eres de ciencias o ingenierías. En la universidad no hay un curso de cómo llegar a la gente (comunicación), de trabajar sobre los aspectos sociales, como para saber si estás causando un daño o estás ayudando.



Patricia Ortiz de Zarate
UOT Caravelí

Tengo 33 años y soy ingeniera agrónoma. Actualmente trabajo como coordinadora de los proyectos por parte de la ONG vasca Mugen Gaietetik que desarrollamos con desco.

Mi interés por trabajar en una organización no gubernamental se remonta a un montón de años por inquietudes personales, vi que la agronomía podía estar ligada a cooperación y me interesó. Empecé en el 2004 al final de mi carrera y de allí me fue metiendo más. He trabajado en Bolivia, Ecuador y en Colombia también.

A nivel personal este trabajo me ha hecho aprender de diferentes personas y culturas, he aprendido un montón, y a nivel profesional también. Allá se ve la agronomía de una manera diferente de lo que se puede ver acá.

De Caravelí sinceramente me ha sorprendido como pueden sacar una producción con la escasa agua que tienen. Lo más difícil del trabajo, personalmente, es amoldarte a las condiciones de trabajo, que son salvables, pero complicadas. Me toma un par de meses adaptarme, pero la final lo consigo.



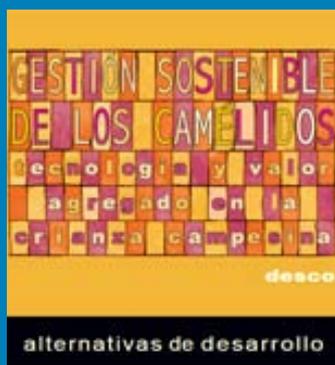
Sebastián Velásquez
UOT Sara Sara

Tengo 50 años, soy técnico en veterinaria. Estudié en el instituto de Ciencias Tecnológicas de Arequipa, antes de que aparezcan las carreras veterinaria e ingeniería agrícola en las universidades de Arequipa.

Desde mis inicios profesionales siempre me encargué de lo que es reproducción, básicamente con inseminación artificial. Hace 25 años este tema era un furor, era novedoso en la ganadería del sur del Perú.

En el 2004 presenté mi papeles y me tomaron en desco como personal para desarrollar un proyecto en Paucar del Sara Sara. Actualmente en Pauza (otro distrito de este ámbito) el 75% de productores están trabajando con inseminación artificial.

La satisfacción más grande de este trabajo es que de todos los productores que asistes queda un porcentaje que si asimilan todas las técnicas que le has impartido y las ponen en práctica. Además se ha logrado crías en comunidades donde nunca han pensado tenerlas con inseminación gracias a los promotores e inseminadores formados por el proyecto. Si yo me retiro de desco está quedando un personal del lugar calificado para esta actividad, esa es la mayor satisfacción.



Gestión sostenible de los camélidos: tecnología y valor agregado en la crianza campesina

Autores: Daniel Torres, María Lencinas e Yzelia Cáceres

En mayo del 2008 empieza a operar el proyecto Tecnología e Incidencia para el Desarrollo de la Cadena de los Camélidos Sudamericanos Domésticos – CAMELTEC en el corredor Caylloma – Lampa. La sistematización de esta experiencia busca reflexionar sobre las acciones emprendidas, los logros alcanzados, las principales dificultades y las lecciones aprendidas durante su ejecución.

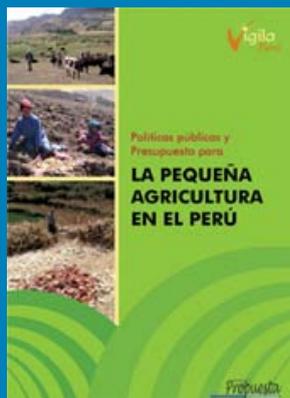
Lecturas



Punto de Vista

Autores varios

Este primer número de la Revista Punto de Vista, que tendrá una frecuencia trimestral, está dedicada al tema de las concesiones y contratos en los siguientes países: Bolivia, Ecuador, Perú y México. En artículos breves se brindan un panorama de los tipos de contratos existentes y de los cambios que se vienen procesando en América Latina.



La pequeña agricultura en el Perú

Autor: Epifanio Baca y Nery Roncal.

En los dos primeros capítulos se hace una revisión de los enfoques de desarrollo rural, de las políticas de desarrollo agrario y rural, así como del marco institucional del sector público existente para este fin. En el capítulo tres se presenta información y análisis sobre el presupuesto e inversiones para la pequeña agricultura. En la última parte encontramos conclusiones y recomendaciones.